



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

IES ODRA-PISUERGA
MELGAR DE FERNAMENTAL
(BURGOS)



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

ÍNDICE

A.	CONTEXTO.....	3
B.	OBJETIVOS	5
1.	Ofrecer una enseñanza de calidad en todas las etapas que se imparten en el instituto.....	6
2.	Fomentar la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa en el centro	10
3.	Mejorar la convivencia y el orden en el centro	11
4.	Optimizar la gestión de los recursos del centro	13
C.	DOCUMENTOS DE LA PGA	15



A. CONTEXTO

Durante el curso 2023-24, el IES Odra-Pisuerga cuenta con 67 alumnos/as matriculados/as en el centro. Esto supone una disminución importante respecto al curso pasado, en el que había unas 80 matrículas en el Centro. El número de alumnos/as matriculados en Bachillerato es significativamente menor que en cursos anteriores.

Contamos con 27 profesores/as, entre los que se incluyen las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica (y actual Directora) y en Educación Compensatoria. La mayor parte del profesorado trabaja a jornada completa (con 17 horas lectivas según indican las últimas instrucciones), salvo la profesora de Filosofía, una profesora de Economía, la profesora de Cultura Clásica y la maestra de Educación Compensatoria, que están a media jornada; el profesor de Educación Plástica, que cuenta con 11 horas lectivas; y el profesor de Religión, que itinera con el IES Campos de Amaya, de Villadiego. Este curso se ha vuelto a producir una gran renovación del Claustro de profesores, alrededor del 50% del profesorado es nuevo en el Centro. Un tercio del profesorado ejerce en el IES como funcionarios en prácticas después de haber superado los procesos selectivos correspondientes.

Esta inestabilidad del profesorado es uno de los hechos a destacar en el inicio del curso, por la dificultad de comenzar con una renovación del Claustro del 50%. Otro inconveniente con el que nos hemos encontrados en el inicio de curso ha sido la falta de internet y otras carencias tecnológicas debidas al plan de recableado que se está llevando a cabo en nuestra comunidad. Pese a haber comenzado con las obras a finales de junio, una serie de desafortunadas circunstancias nos ha hecho no contar con una adecuada infraestructura y funcionamiento de los equipos hasta finales del mes de septiembre.

En este curso nos veremos inmersos en dos trabajos importantes y en los que estarán involucrados gran parte del profesorado: por un lado, la renovación de la certificación CoDiCe TIC; y por otro, la puesta en marcha de un plan de mejora de Centro, que girará en torno a la biblioteca y a la competencia lectora.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

El Equipo Directivo se mantiene igual que los cursos anteriores: Laura Salvador Fuentes, en Dirección; Manuel López Laguna, en Jefatura de Estudios; y Mayte Bartolomé Herrón, en Secretaría.

En cuanto a la organización de los grupos, hay que señalar que en todos los cursos, tanto de la ESO como del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, mantenemos una línea. Además, contamos con el Programa de Diversificación Curricular en 3º y 4º ESO.



B. OBJETIVOS

En cuanto a los objetivos que se plantean en la PGA, se mantiene la estructura del curso pasado: cuatro bloques que se relacionan con los objetivos del actual Proyecto de Dirección. Estos, se enumeran a continuación:

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Reducir el abandono escolar temprano y el fracaso escolar.2. Mejorar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.3. Fomentar las relaciones entre el alumnado, con las familias y con otros sectores del entorno.4. Mejorar las instalaciones y elementos del Centro.5. Fomentar la educación ambiental y las relaciones sostenibles con el entorno.
OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
<ol style="list-style-type: none">1. Apuesta por la calidad de la enseñanza: <i>objetivos 1 y 2 del Proyecto de Dirección.</i>2. El fomento de la participación de todos los sectores de la comunidad educativa: <i>objetivo 3 del Proyecto de Dirección.</i>3. La mejora de la convivencia y el orden en el Centro: <i>objetivos 1 y 3 del Proyecto de Dirección, y objetivo 5, en menor medida.</i>4. La optimización en la gestión de los recursos de que dispone el Centro: <i>objetivos 4 y 5 del Proyecto de Dirección.</i>

Cada objetivo se organiza en unas líneas de actuación que afectan a distintos ámbitos del centro. Se trata de medidas concretas de organización y funcionamiento del centro que creemos que nos permitirán ser coherentes con nuestro planteamiento inicial, acercarnos a la consecución de los objetivos previstos y poder evaluar el trabajo realizado.



1. OFRECER UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD EN TODAS LAS ETAPAS QUE SE IMPARTEN EN EL INSTITUTO

Para la consecución de este objetivo se proponen las siguientes medidas:

- Promover una acción educativa y de evaluación enfocada a la adquisición por los alumnos de los contenidos y **competencias clave**.
 - Desde hace varios cursos, se viene utilizando un protocolo para evaluar las competencias atendiendo al peso que cada una de ellas tiene en las diferentes materias. Desde el curso pasado, empleamos las vinculaciones registradas en los mapas de relaciones criterios.
 - Este aspecto se concreta en las programaciones didácticas, donde se relacionan los criterios de evaluación de las competencias específicas de cada materia con los descriptores operativos de las competencias clave.
- **Adaptar los documentos programáticos** a la nueva normativa LOMLOE:
 - Incorporación de los mapas de relaciones competenciales y criterios en los cursos pares.
 - Adaptación progresiva al cambio metodológico promovido por la norma.
- Atender a los **diferentes ritmos de aprendizaje** del alumnado, favoreciendo la capacidad de **aprender a aprender** y el **trabajo cooperativo**.
- Coordinar entre los profesores de las diferentes áreas una acción didáctica adecuada para **prevenir, detectar y tratar las dificultades educativas y problemas de aprendizaje** que presenten los alumnos.
 - Con este fin, se ha realizado, a principio de curso, una “evaluación 0”, para la detección de estas dificultades y, en coordinación con el Departamento de Orientación, promover medidas de refuerzo y apoyo.
 - Se adoptarán medidas para reducir el fracaso escolar y el abandono del sistema a edades tempranas.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

- Colaboración con la Unidad de Acompañamiento y Orientación en la atención de determinado alumnado, con los objetivos principales de reducir el absentismo y mejorar el aprovechamiento de las clases.
- Diseñar actuaciones específicas de apoyo para el alumnado con necesidades educativas. Se promueve la atención de las maestras dentro del aula de referencia.
- En 3º y 4º ESO se desarrolla el Programa de Diversificación Curricular.
- Incluir actividades para dotar al alumnado de estrategias que mejoren su rendimiento escolar. Estas actividades se detallan en el Plan de Acción Tutorial que se adjunta a este documento.
- Facilitar al alumnado orientaciones de tipo académico y profesional. Se concreta en el POAP (Plan de Orientación Académica y Profesional).
- Mejorar la formación profesorado en nuevas metodologías. Este curso, se promueve desde el Centro la participación en el Seminario “Situaciones de aprendizaje en Microsoft Teams con 365 (B1)” y el proyecto CoDiCe TIC “La aplicación de la realidad virtual a una situación de aprendizaje”. El contenido, metodología y demás aspectos se detallan en el Plan de Formación que se adjunta.
- Dotar al profesorado de herramientas para la mejora de la convivencia. En el curso 2021-22, se desarrolló el Seminario “Las prácticas restaurativas como modelo de actuación para mejorar el clima escolar”. En 2022-23 continuamos la formación con el Seminario “Diseño de un Plan de Convivencia Proactivo a través de las prácticas restaurativas”. Por tercer curso consecutivo y con el objetivo de seguir instaurando estas prácticas en el Centro, participaremos en el seminario “Las prácticas restaurativas: un recurso para mejorar la convivencia y la cohesión grupal”.
- Se incentivará la participación del profesorado en **actividades de interés en el Centro**, como la radio escolar, producto de la participación en el PIE Sintoniza; el huerto, trabajo que se retomó el curso pasado y la integración en la Red Internacional Nobody Less, sobre prácticas prosociales.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

- Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las áreas instrumentales: **correcta expresión oral y escrita** y uso de las **matemáticas**. En línea con el primero de estos puntos se desarrollará un plan de mejora del Centro.
- Promover la adquisición de la **competencia digital** en el alumnado. Continuaremos implantando las TICA, introduciendo de manera generalizada su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje y optimizando los recursos existentes en el Centro. Se proponen, además otras actividades en esta línea:
 - Generalizar el uso del correo corporativo entre el alumnado. Esta herramienta ofrece, además, acceso a las aplicaciones vinculadas al paquete ofimático Office 365.
 - Creación de materiales en el aula Moodle de la Junta de Castilla y León.
 - Renovación de los equipos informáticos del Centro y otros dispositivos.
 - Participación del IES en el Plan Provincial TICA y en el Plan de Apoyo a la integración de las TIC.
 - Presentación de un nuevo Plan TIC, para la renovación de la certificación CoDiCe TIC, en el que actualmente tenemos un nivel 4-avanzado.
- Establecer una **oferta de optatividad** de acuerdo con las necesidades educativas de los alumnos, y los recursos humanos y materiales del Instituto.
- Hacer un **seguimiento de las faltas de asistencia y puntualidad**, así como su comunicación a las familias, en la línea de lo recogido en plan para la prevención del **absentismo escolar** y el RRI del Centro.
 - Adecuación de los documentos de Centro al nuevo Plan Provincial de promoción de la asistencia escolar, del retorno educativo y de control del absentismo.
 - Colaboración con la Unidad de Acompañamiento y Orientación para aquellos casos en los que sea necesario desarrollar medidas de prevención del absentismo.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

- Empleo del programa IES Fácil y los instrumentos de comunicación habituales con las familias: agenda, SMS, llamadas telefónicas y entrevistas individuales.
- Se prestará especial atención al “absentismo digital”, en caso de que concurren circunstancias que lo precisen.
- Mejorar los procesos de **acogida**, tanto del alumnado como del profesorado de nueva incorporación.
 - Ya desde el curso pasado, volvemos a poner en marcha el programa de apadrinamiento, entre alumnado de 1º y 4º ESO.
 - Continuar con las actividades de acogida del profesorado (entrega de la “Guía de funcionamiento del Centro”, reunión con profesores nuevos, etc.).



2. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO

- Mediante el **Consejo Escolar** del Centro, organizando reuniones periódicas y facilitando cuanta información se precise. Próximamente se llevará a cabo el proceso para completar las vacantes existentes en gran parte de los sectores.
- A través de la colaboración y coordinación con el **AMPA** del Centro.
- El curso pasado se realizó una **jornada de convivencia** entre familias, profesorado y alumnado. Se planteará la organización de una segunda edición.
- Sensibilizar e implicar a las **familias** en la necesidad de su colaboración y la coordinación en torno a la formación académica y humana del alumnado.
- Estimular y fomentar la **intervención activa y responsable del alumnado** en el funcionamiento del Instituto, no sólo a través de los órganos de participación ya previstos (Junta de Delegados de Alumnos, Consejo Escolar, etc.), sino de otros que en su caso puedan crearse en respuesta a las inquietudes y necesidades de los alumnos y de sus familias.
- Creación de una **Comisión** en caso de organización de un viaje de fin de estudios, según lo establecido en el RRI del Centro. En esta habrá participación de las familias, del alumnado, del profesorado y del equipo directivo.
- Establecer relaciones de colaboración y coordinación con las **instituciones educativas** de la zona.
- Colaborar con los **Ayuntamientos, Asociaciones, Servicios Sociales y otras instituciones** de la zona.
- Desarrollar y utilizar instrumentos eficaces para la **comunicación** interna y externa.



3. MEJORAR LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN EN EL CENTRO

- A través de la implantación y la observancia del **Reglamento de Régimen Interior**, como instrumento para favorecer la convivencia en el Instituto.
- Fomentar entre los alumnos los **hábitos democráticos y de participación** en la vida del Centro, que servirán de aprendizaje para su futuro desarrollo como ciudadanos. Se trabajará desde las diferentes materias y se le prestará una especial atención desde el PAT.
- **Promover** aquellas actividades recreativas y de ocio que favorezcan hábitos y actividades de **vida sana** en nuestros alumnos.
 - Continuamos con la iniciativa del Departamento de Educación Física “Recreos activos”, iniciada en el curso 2019-20.
 - Se propondrá la participación, un año más, en el Programa de consumo de fruta y verdura promovido por la Junta de Castilla y León.
 - Desde el PAT y a través de comunicaciones con las familias, se insistirá en la importancia de unos hábitos de sueño adecuado, utilización responsable del tiempo de ocio, etc.
- Estimular y fomentar la realización de aquellas actividades que proporcionen a los alumnos una **visión abierta** y comprensiva de espacios físicos y culturales más amplios que los que habitualmente conocen.
 - Como se señalaba anteriormente, continuamos con el proyecto de “radio escolar”. Esperamos contribuir a este objetivo y también al desarrollo de competencias lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas), digitales, artísticas, científicas, sociales...
- Mejorar los **procesos de ACOGIDA**, tanto del alumnado como del profesorado de nueva incorporación. Para ello:
 - Se realizarán actividades para dar a conocer la organización y los espacios del IES, para los alumnos nuevos y sus familias.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

- Facilitar la creación de vínculos entre el alumnado proveniente de 6º de EPO y los alumnos de ESO del Centro a través de actividades de acogida.
- A través del Plan de Acción Tutorial, fomentar los valores de responsabilidad y empatía en los alumnos.
- Mejorar el manejo de conductas inadecuadas que puedan producirse por parte de algunos alumnos, a través de las herramientas proporcionadas por medio de la participación en el seminario sobre prácticas restaurativas.
- Implicar a profesorado y alumnado en las prácticas prosociales que promueve la Red Internacional Nobody Less, en la cual nos integramos en el curso 2021-22.



4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO

- Revisar los **recursos didácticos** de los Departamentos e incrementarlos progresivamente, de acuerdo con las disponibilidades económicas.
- Optimizar la **gestión de los espacios** (incluido el patio) para sacar el máximo partido a los recursos del Centro.
- Continuar implantando las **TIC** en el aula, introduciendo de manera generalizada su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje y optimizando los recursos existentes:
 - Realizar actuaciones destinadas a mejorar la competencia TIC del profesorado y del alumnado.
 - Implantar el uso del correo corporativo y las herramientas Office 365 entre el alumnado.
 - Desarrollar el seminario “Situaciones de aprendizaje en Microsoft Teams con 365 (B1)” y el proyecto CoDiCe TIC “La aplicación de la realidad virtual a una situación de aprendizaje”.
 - Mantener el proyecto de “Radio escolar”.
 - Mejorar la gestión de los recursos TIC del Centro, a través de la utilización de las tablets y los miniportátiles, la mejora de los equipos informáticos existentes y la renovación de los que hayan quedado obsoletos.
 - Formar y dotar de información al profesorado para la progresiva utilización de los paneles digitales interactivos que, en gran parte de las aulas, han sustituido a los proyectores tradicionales.
 - Participar, dentro del plan de acción tutorial, en actividades formativas y de sensibilización destinadas al alumnado (uso seguro de Internet y dispositivos móviles, buenas prácticas, normativa...).
 - Informar a las familias acerca de las actividades formativas organizadas de forma específica para este sector.
 - Liberación de horas para la profesora Responsable TIC del Centro.



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso
2023-24

- Participación en el Plan Provincial TICA y el Plan de Apoyo a la Integración de las TIC.
- Solicitud de renovación de la certificación CoDiCe TIC.
- **Optimizar la gestión del funcionamiento administrativo del Instituto,** mediante el uso de nuevas tecnologías y la unificación de formatos en los documentos.



C. DOCUMENTOS DE LA PGA

Los documentos que forman parte de esta Programación General Anual del IES Odra-Pisuerga de Melgar de Fernamental y que a continuación se detallan son:

- 1) Proyecto Educativo de Centro.
- 2) Plan de atención a la diversidad.
- 3) Plan de acción tutorial.
- 4) Plan de orientación académica y profesional.
- 5) Plan de refuerzo y recuperación.
- 6) RRI.
- 7) Plan de convivencia.
- 8) Plan de acogida.
- 9) Protocolo de prevención del acoso.
- 10) Plan de promoción de la asistencia escolar, del retorno educativo y de control del absentismo.
- 11) Plan TIC.
- 12) Plan digital.
- 13) Plan de formación.
- 14) Plan de mejora del Centro
- 15) Plan de fomento de la lectura.
- 16) Proyecto de sección bilingüe.
- 17) Programación de actividades extraescolares y complementarias.